Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

DIAGNOSTICO No. 403 de 1998

RADICACION UPES: 98 - 1 - 3250
SOLICITANTE: Blanca Bernal
BARRIO: El Triunfo
DIRECCION: Transversal 15 C No. 32 - 50 Sur
LOCALIDAD: Rafael Uribe Uribe
FECHA DE VISITA: Marzo de 1998

1. DESCRIPCION

Según el Mapa Geotécnico de Ingeominas (1.988) el área de estudio está comprendida dentro de la zona V-AM descrita como "Zona con la mayor cantidad de deslizamientos, que han sido acelerados por deficiencia el sistema de alcantarillado existente o por falta de él, calles destapadas y pendientes fuertes, construcción sobre rellenos y sectores de chircales" para la que recomiendan: "Construir un sistema de alcantarillado y drenaje, reforestación, evitarlas urbanizaciones sobre rellenos o botaderos. Los estudios de suelos de esta zona deben llevar análisis de estabilidad".

Geológicamente corresponde a la Formación La Regadera (Tpr) descrita por Hubach (1954) como areniscas conglomeráticas y areniscas con intercalaciones de bancos de arcillolitas las cuales van aumentando de base a techo.

2. OBSERVACIONES EN CAMPO

De acuerdo a la visita realizada, el área presenta las siguientes características:

- El área de estudio corresponde a una antigua zona de explotación de materiales.
- Se observa un talud de pendiente vertical de unos 15 m de altura aproximadamente, compuesto de tope a base por suelo residual y areniscas de grano fino, de color amarillo-rojizo fuertemente diaclasadas y alteradas (ver **Fotografía 1 y 2).**
- El principal fenómeno de inestabilidad corresponde al volcamiento de bloques, debido al agrietamiento intenso que presenta la roca y al mal manejo de las aguas desde la parte superior del talud.
- No se dispone de obras de drenaje superficial, que garanticen la evacuación rápida de las aguas de escorrentía de la parte superior del talud (ver **Fotografía 3**).
- Hacia la parte superior y base del talud se encuentran localizadas viviendas consolidadas de I y II pisos (ver **Fotografías 4 y 5**).

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

FOPAE
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

IMPRENTA DISTRITAL

- Sobre la parte superior del talud se observan procesos de erosión en surcos de grado severo.

Las amenazas a que esta sometida el área son:

Estabilidad:

Como consecuencia de la morfología del terreno y a la caída de bloques, al agrietamiento intenso que presenta la roca y al mal manejo de las aguas desde la parte superior del talud, la probabilidad y mecanismo de falla es alto.

3. RECOMENDACIONES

Los tipos de sistemas correctivos que se deben contemplar son:

Movimiento de Tierras

- Remover los bloques de areniscas que se encuentren sueltos en la corona y parte media del talud, para evitar que puedan causar alguna afectación a la estructura localizada hacia la parte baja del talud.

Drenaje Superficial

- Se debe construir a la mayor brevedad obras de mitigación (cunetas, descoles), que permitan realizar un manejo adecuado de las aguas de escorrentía provenientes de la parte superior del escarpe afectado.

Recuperación de la Cobertura Vegetal

- La parte superior del talud debe ser sometido a un proceso de revegetalización, con el ánimo de evitar el avance de procesos erosivos y el aporte de fragmentos de roca a las viviendas localizadas hacia la base del talud.

Obras de Mitigación

- Se recomienda sostener los bloques mediante la utilización de pernos fijados y cables a lo largo del talud de 15 m de altura por 20 m de longitud. Para que los cables no cambien de posición, se deben coser a los bloques de roca mediante pernos de fijación de unos 20 cm. de largo cada uno. Se recomienda instalar un perno por cada metro de cable.

4. CONCLUSIONES

Las recomendaciones del presente diagnostico están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapen al alcance del estudio.

GUSTAVO MORENO MONTAÑA
Geólogo
M:P: No. 1526 C.P.G.
Firma----------
Vo. Bo.----------
AREA DE ANALISIS DE RIESGO



FOTOGRAFIA 1 (ROLLO 6188/20).



FOTOGRAFIA 3 (ROLLO 6188/27).

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

FOTOGRAFIA 2 (ROLLO 6188/24).



Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36





FOTOGRAFIA 4 Y 5 (ROLLO 6188/22 Y 26).

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36



FOTOGRAFIA 7 (ROLLO 6188/18).



FOTOGRAFIA 8 (ROLLO 6188/10).